

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> Página 1 de 1	

## ENCUENTRO DE DIÁLOGO NIÑOS EN PROTECCIÓN

### RELATORÍA

FECHA: (Ibagué, 21-08-2019)

HORA: (14:00 y 17:30)

LUGAR: (ALBERGUE INFANTIL ALFONSO LOPÉZ)

### ORDEN DEL DÍA

1. Llegada del Alcalde para inicio del encuentro de diálogo
2. El alcalde se sentará en círculo con los niños y niñas participantes
  - El Alcalde brinda un saludo e interactuara con ellos a través de un lenguaje sencillo, claro y a la altura de los niños.
  - Se tendrá fotografías sobre los principales logros (Educación - Salud (USI Sur y MIAS) - Recreación y deporte - Parques - Lupita - Trabajo Infantil - Ferias)
  - El Alcalde invitará a los niños y niñas a realizar un recorrido explicándoles los logros según cada fotografía.
3. Con la dinámica tejiendo diálogos el Alcalde inicia con una pregunta orientadora ¿cuál fue la fotografía que más le gustó y por qué? y lanzará una madeja de hilo a uno de los participantes y así continuará sucesivamente. La segunda pregunta es ¿qué les gustaría que mejorara en el municipio?
4. El alcalde agradecerá la participación de los niños y niñas.

Se inicia con la bienvenida, explicación y contextualización a los intervinientes sobre el proceso de la Rendición Pública de Cuentas, en cuanto a la garantía de Derechos que tiene cada uno de los niños, este proceso lo lidera la doctora Fanny Barragán en su calidad de Asesora para la niñez de la Alcaldía de Ibagué, y el Director del I.C.B.F doctor Oscar Ríos.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL</p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
<p><b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION</p>	<p><b>Fecha:</b>2014/12/19</p>		
	<p><b>Página:</b> Página 2 de1</p>		

Se hace una actividad rompehielos con los 30 niños participantes en cada una de las modalidades, llamada “La Ensalada” mediante la cual las niñas, niños y adolescentes participantes se presentan y entran en confianza con los delegados de la Alcaldía Municipal y demás asistentes.

Luego se realiza una activación cerebral mediante la canción “Palo Bonito” cantándolo y realizando unas señas específicas con las manos, las cuales le permiten a los participantes activar los sentidos y concentrarse en el ejercicio de diálogo siguiente.

Se procede a la visualización de la galería fotográfica que evidencia las acciones que la Administración Municipal ha realizado a favor de la primera infancia, infancia y Adolescencia del municipio, viéndose beneficiados desde las diferentes áreas de desarrollo, permitiendo a las niñas, niños y adolescentes comprender el avance del Plan de Desarrollo de Gobierno Municipal.

Una vez realizado el ejercicio de socialización de la galería, se procede a que las niñas, niños y adolescentes participantes se ubiquen dentro del mándala formado con los mat y el Director de Infancia, Adolescencia y Juventudes les explica la metodología del taller Tejiendo Diálogos, el cual será el dinamizador en el diálogo del señor Alcalde con las niñas, niños y Adolescentes participantes.

Antes de dar inicio al taller uno de los niños participantes, usuario del Albergue Alfonso López realiza una dinámica rompe hielo llamada “La Selva”, la cual permitió un acercamiento entre participantes y alcalde. Por otra parte, el Director Regional del ICBF Oscar Ríos, presenta de nuevo los niños, niñas y adolescentes y las modalidades presentes al Alcalde.

El Alcalde tomó en sus manos una madeja de piola e inicia dándoles un saludo fraterno además de agradecer al ICBF por abrir sus puertas a la administración municipal, permitiendo y apoyando estos espacios de articulación, les dice a los niños, niñas y adolescentes lo importantes que son para la administración, ya que son concebidos como el presente y futuro del país y es por eso que la Administración Municipal desde su plan de desarrollo visualiza a esta población como el pilar del desarrollo de la sociedad y se alegra de la participación de ellos y ellas en este espacio que les permitirá tener voz en las acciones de mejoramiento en el plan de desarrollo municipal. Usando un lenguaje sencillo y conciso, relacionándoles cada una de las fotos de la galería, con las apuestas y logros que ha tenido la administración Municipal en beneficio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; derechos como: Salud, Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación Ciudadana.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL</p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
<p><b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION</p>	<p><b>Fecha:</b> 2014/12/19</p>		
	<p><b>Página:</b> Página 3 de 1</p>		

En salud, con el Modelo Integral en Salud -MIAS Dulima- el cual empieza desde el momento de la concepción con atención gratuita con especialistas para toda madre gestante, además de contar con la ruta materno infantil, luego el control con especialistas a los bebés y el plan de vacunación, siendo la ciudad con el mayor índice de cumplimiento en plan de vacunación, además el impacto en la totalidad de la zona rural, con los puestos de salud equipados de equipo y talento humano idóneo para el servicio de medicina preventiva a la comunidad permanentemente. Además del trabajo que se está desarrollando en pro de la salud mental, contando con 2 psicólogos por comuna, a parte de la Unidad Mental del Sur.

En Educación, se ha aportado infraestructura; en jardines infantiles, abriendo más grados transiciones y la gran apuesta, la jornada única escolar con una inversión en solo infraestructura de más de \$200.000 millones con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza y además aportar al aprovechamiento del tiempo libre de las niñas, niños y adolescentes en actividades lúdicas, artísticas y pedagógicas. Con esta apuesta se han logrado disminuir cifras como embarazos adolescentes, el consumo de psicoactivos, deserción escolar y trabajo infantil.

Por otro lado se ha invertido en las zonas de recreación y deporte de la ciudad, recuperando más de 250 parques donde se pueden recrear y practicar deportes, buscando mejorar la posibilidad de desarrollo integral con los parques biosaludables, conformando territorios saludables.

Se abrió en la octava etapa del Jordán un centro cultural para que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a formación artística que les permita dar uso asertivo del tiempo libre, además de los convenios con el SENA para que los estudiantes al terminar el bachillerato terminen con una doble titulación, bachillerato y tecnológica, que les permita tener acceso a un trabajo digno y garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de los ibaguereños.

Termina diciendo que el trabajo de la Administración Municipal ha estado fundamentado en las nuevas generaciones procurando que la realidad de la comunidad en general sea aún más equitativa, donde los derechos de todos y todas sean respetados y garantizados.

Una vez terminada esa intervención del alcalde, la doctora Fanny Barragán invita a un diálogo abierto, sincero y real sobre la percepción de la situación de las niñas, niños y adolescentes; de esta forma el alcalde pasa la madeja y se inicia el diálogo:

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 4 de 1	

- a) Michael, uno de los adolescentes del Albergue Alfonso López, propone un plan de mejoramiento en intervenciones a zonas aledañas recreativas al albergue, ya que se evidencia consumo y venta de sustancias psicoactivas.  
R// El alcalde se compromete a seguir mejorando aspectos de infraestructura e iluminación, puesto que se ha comprobado que al intervenirlos, estos espacios empiezan a ser utilizados adecuadamente y concurridos por familias, recuperando los espacios de esparcimiento y evitando el uso de estos por expendedores y consumidores.
- b) Maicol Pineda, pregunta cuántos años lleva trabajando como alcalde y cómo hizo para llegar a ese lugar.  
R// El alcalde indica que tiene 69 años y que su profesión es médico cirujano cardiaco pediátrico; explica que la tarea política es de persistencia en lo que se cree, y poder cambiar y transformar la sociedad para mejor, con paz y justicia, siendo todos iguales, con igualdad de oportunidades; favoreciendo a los que menos tienen y más necesitan. Invitando a los niños a creer en que se pueden hacer las cosas; resistir, persistir y nunca desistir por alcanzar metas y sueños, ya que nada es fácil, pero es posible alcanzar lo soñado.
- c) Daniel Anderson Pinzón, pregunta, si es difícil y le gusta ser alcalde?  
R// El alcalde dice que no es fácil ser alcalde, que prefiere desempeñarse en su rol profesional; pero que alguien debe gobernar y trabajar por el bienestar de los más necesitados, y espera que el día de mañana cualquier pueda dirigir el municipio.
- d) Jeferson Soto, pregunta, de que le sirvió ser alcalde?  
R// El alcalde indica que fuera de los problemas que tiene el cargo, le ha servido conocer la ciudad a fondo y sus problemáticas; entender las necesidades como la educación en jornada única, salud para todos y en todo el municipio, subsidios de transporte, material pedagógico para todos los niños de la zona rural; además de alcanzar tres certificaciones internacionales para la administración, certificándose en calidad, ambiental, y seguridad y salud en el trabajo, siendo el único municipio del país con estas certificaciones. Por todo esto se siente orgulloso y feliz de haber sido alcalde.
- e) Angie, como madre adolescente lactante propone, que la administración pueda instalar un parque para los niños de la fundación por los niños que hay en ese lugar, y la ayuda para becas, talleres, cursos para complementar el proyecto de vida y poder salir adelante con los niños.  
R// El alcalde se compromete ir al internado junto al Director de Infancia, Adolescencia y Juventud, la Asesora Doctora Fanny; para ir y mirar la opción de colaboración y articulación de sus requerimientos.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 5 de1	

- f) El niño de la Fundación CEDESNID, pregunta, sobre la posibilidad de instalación de un parque bíosaludable.  
R// El alcalde se compromete a visitarlos y mirar la posibilidad de atender la solicitud.
- g) El niño de la fundación grupo de apoyo, pregunta sobre la posibilidad de un parque bíosaludable.  
R// El alcalde se compromete a visitarlos y mirar la posibilidad de atender la solicitud.
- h) Wilmar de la Fundación CEDESNID, menciona que realizan grabaciones artísticas, solicitando herramientas audiovisuales para desarrollar las actividades.  
R// El alcalde se compromete a visitarlos, realizarles un taller, y mirar la posibilidad de atender la solicitud.

Por último, se les ofrece un refrigerio saludable basado en frutas y agua, y el alcalde aprovecha el espacio para explicarles el derecho que tienen a una sana alimentación, para desarrollarse integralmente.

Agradece al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y sus operadores de modalidades participantes, por abrir las puertas y permitir esos espacios de integración.

Proyectó: Carlos Augusto Lozada Reinoso/ Contratista de la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventudes.  
Aprobó: Juan Nicolás Camargo Guzmán/ Director de Infancia, Adolescencia y Juventud



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

**Proceso:** GESTION DOCUMENTAL

**Código:**  
FOR-02-PRO-GD-01

**Versión:** 01

**Fecha:** 2014/12/19

**FORMATO:** ACTA DE REUNION

**Página:** Página 6 de 1



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL</p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p><b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION</p>	<p><b>Versión:</b> 01</p> <p><b>Fecha:</b> 2014/12/19</p> <p><b>Página:</b> Página 7 de 1</p>	



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué